|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio** **Crear Referido** |

* La Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) es una entidad que está bajo la administración del Departamento de la Familia de Puerto Rico, que fue aprobada el 28 de julio de 1995.
* Provee diversos servicios de asistencia y subsidios a cerca de seiscientos cuarenta mil (640,000) familias y uno punto cinco (1.5) millones de individuos. Entre los programas que ofrece se encuentran los siguientes:
	+ Electronic Benefit Transfer (EBT)
	+ Programa de Asistencia Nutricional (PAN, Tarjeta de la Familia)
	+ Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF)
	+ Programa de Alimentos para niños en Hogares de Cuido (Child Care)
	+ Programa de Alimentos y Albergue de Emergencia
	+ Programa de Subsidio de Energía y Crisis de Energía
	+ Programa de Rehabilitación Económica y Social (PRES)
	+ Programa Subvención Individual y Familiar (SIF)
* Toda familia o individuo está sujeto a requisitos de elegibilidad necesarios por cada programa en particular para beneficiarse de los programas ofrecidos por la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF).
* Estructura Organizacional: [Estructura Organizacional de ADSEF](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estructura%20Organizacional%20ADSEF/Estructura%20Organizacional%20ADSEF.pdf)
	+ La Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) se compone de las siguientes unidades organizacionales:
		- Área de Administración Auxiliar de Finanzas y Presupuesto
		- Área de Administración Auxiliar de Recursos Humanos
		- Área de Administración Auxiliar de Servicios Administrativos
		- Área de Administración Auxiliar de Servicios Operacionales
		- Oficina de Asunto Legales
		- Oficina de Informática
		- Oficina del Administrador
		- Oficina del Sub-Administrador
* La Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) está presente en las diez (10) oficinas regionales establecidas por el Departamento de la Familia localizadas en: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan; y en las noventa y seis (96) oficinas locales.
* PAN y Productos Agrícolas Locales: El Departamento de la Familia y el Departamento de Agricultura estableció un acuerdo de colaboración que permitirá que los ciudadanos que reciben ayuda del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) puedan adquirir productos agrícolas locales, además de incentivos para trabajar en la agricultura del país.

|  |  |
| --- | --- |
| http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito**  |

* Familias e individuos
* Personas de Edad Avanzada
* Personas con Hogares de Cuido
* Facilitar y proveer oportunidades de desarrollo económico y social, de forma ágil y coherente a las personas en desventaja (social y económica), con el propósito de apoderar a nuestras familias para que alcancen la autosuficiencia, la integración al desarrollo socioeconómico de manera productiva y fomentar la buena convivencia familiar y comunitaria.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones**  |

**Programa de Asistencia Nutricional (PAN, Tarjeta de la Familia)**

* Tiene la responsabilidad de proveer ayuda económica a las familias de escasos recursos para proveerles un mecanismo para adquirir alimentos que complementen sus necesidades básicas.

**Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF)**

* El Programa de Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF), va dirigido a proveer ayuda económica temporal a personas o familias solicitantes, que no poseen recursos e ingresos suficientes, para sufragar las necesidades básicas reconocidas por el Programa.
* Provee ayuda económica a personas de sesenta y cinco (65) años o más, personas ciegas, personas mayores de dieciocho (18) años con incapacidad transitoria o total, menores de dieciocho (18) años con incapacidad total viviendo con adulto y niños que viven con tutores.

**Programa de Alimentos para niños en Hogares de Cuido**

* Tiene el propósito de garantizar que los niños matriculados en hogares de cuidado diurno reciban una dieta balanceada y desarrollen buenos hábitos alimentarios.

**Programa de Alimentos y Albergue de Emergencia**

* Provee ayuda económica para el pago de un (1) mes en atraso de hipotecas, a personas o familias que están pasando por una crisis financiera.
* Proveer el pago por un (1) mes de atraso de agua, luz, gas fluido u otro combustible.

**Programa de Subsidio de Energía y Crisis de Energía**

* El subprograma de Crisis de Energía ofrece ayuda económica a familias que carecen de ingresos y recursos para resolver una situación ocasionada por la falta de combustible o energía eléctrica en el hogar.

**Programa de Rehabilitación Económica y Social (PRES)**

* Este programa tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las familias que viven en comunidades especiales aisladas y otros sectores de pobreza, facilitándoles oportunidades educativas y de mejoramiento profesional que fomenten la autosuficiencia y el empoderamiento de sus comunidades.

**Programa Subvención Individual y Familiar (SIF)**

* El Programa Subvención Individual y Familiar provee asistencia a individuos y familias que han sufrido daños o tienen serias necesidades como consecuencia de un desastre natural. Además, provee ayuda para cubrir los gastos y las necesidades apremiantes que no sean provistas por compañías aseguradoras, otros programas federales u otras ayudas de asistencia.

El ciudadano debe comunicarse con la Oficina Local para que informe sobre el corte (depósito) del caso si es que no han recibido el pago por alguna razón.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio**  |

[Directorio Oficinas ADSEF](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Directorio%20de%20Agencia%20(ADSEF)/ADSEF-000-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

**Transacciones en PR.GOV:**

* Solicitud pre-determinación Elegibilidad PAN y TANF
* Certificado Participante de beneficios PAN y TANF
* Certificado de PAN/TANF
* Solicitud para Registrar el Negocio en la Oficina de control e inspección de negocio para debitar fondos PAN

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

No conlleva costos para el ciudadano.

|  http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio** |
| --- | --- |

1. Para solicitar algún servicio relacionado a los programas ofrecidos por la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) el ciudadano deberá:
	1. Comunicarse con la Oficina más cercana a su residencia para disponibilidad y elegibilidad, o
	2. Visitar la página Web de [www.pr.gov](http://www.pr.gov) o <https://servicios.adsef.pr.gov> para utilizar la aplicación de predeterminación.

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

* **¿Cuál es la Misión de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)?** –La Misión de Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) es facilitar y proveer oportunidades de desarrollo económico y social, de forma ágil y coherente a las personas en desventaja (social y económica). Esto, con el propósito de apoderar a nuestras familias para que alcancen la autosuficiencia, la integración al desarrollo socioeconómico de manera productiva y fomentar la buena convivencia familiar y comunitaria. Consiste en facilitar y proveer oportunidades de desarrollo económico y social, de forma ágil y eficiente a personas en desventaja social y económica
* **¿Cuál es la Visión de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)?** - La Visión de Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) es garantizar una mejor calidad de vida de nuestros participantes fomentando la autogestión y promoviendo el desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades.
* **¿Qué debo hacer para solicitar un cambio de dirección?** – Parasolicitar un cambio de dirección debe visitar la oficina local asignada para completar el proceso.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png  | **Enlaces Relacionados** |

[Estructura Organizacional de ADSEF](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estructura%20Organizacional%20ADSEF/Estructura%20Organizacional%20ADSEF.pdf)

[Página Web ADSEF](https://servicios.adsef.pr.gov/) - https://servicios.adsef.pr.gov/